EFICACIA Y EFICIENCIA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR Y FAMILIAR "ENTRE TODOS" DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR Y FAMILIAR DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

AUTORES: Belén Quintero Ordóñez¹

José Antonio Ortega Carrillo²

Juan Antonio Fuentes Esparrell³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Universidad de Córdoba. Centro de Magisterio "Sagrado Corazón". Avda. del Brillante, 21. 14006-Córdoba, España. E-mail: bquintero@uco.es

Fecha de recepción: 26 - 01 - 2014 Fecha de aceptación: 21 - 05 - 2014

RESUMEN

La investigación que se presenta aborda la evaluación del Programa de Prevención escolar y familiar "Entre Todos", perteneciente a la Asociación Proyecto Hombre, con el fin de presentar a la comunidad científica las fortalezas y debilidades para continuar mejorando en la línea de trabajo que plantea el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) en torno a su Estrategia Nacional sobre drogas 2009-2016. El programa evaluado está destinado a alumnado, familias de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria y, de manera indirecta a los y las docentes que implantan el programa en las aulas. El estudio se realizó en la ciudad de Córdoba (España). La metodología de trabajo consistió en una metodología mixta de corte cuantitativo y cualitativo, desarrollada en un estudio longitudinal de cuatro años de duración, iniciándose en el curso académico 2006-2007 y finalizando en el curso 2009-2010. Los resultados que se obtienen es que el Programa plantea cuestiones muy positivas referidas al trabajo con la familia, con el alunado y con el equipo docente, pero a su vez para adaptarse a los cambios de la adolescencia debe hacerse más atractivo visualmente, incorporar más actividades interactivas y asociadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y, contar con un aspecto flexible para adaptarse a las necesidades del alumnado, de las familias y del propio centro educativo.

PALABRAS CLAVES: prevención de drogodependencias, adicciones, drogas legales, drogas ilegales, estrategias

Vol. V. Año 2014. Número 3, Julio-Septiembre

¹ Magister. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Departamento de Educación. Universidad de Córdoba, España. Centro de Magisterio Sagrado Corazón

² Doctor. Profesor Titular. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada, España. Facultad de Ciencias de la Educación. E-mail: jaorte@ugr.es

³ Doctor. Profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada, España. Facultad de Ciencias de la Educación. E-mail: fuentese@ugr.es

EFFECTIVENESS AND EFFICIENCY OF SCHOOL PREVENTION PROGRAM AND FAMILY "AMONG ALL" OF ASSOCIATION MAN PROJECT

ABSTRACT

The research presented deals with the evaluation of the school program and family Prevention "Among All", belonging to the Association Man Project, in order to present to the scientific community's strengths and weaknesses to continue to improve in the line of work that raises the National Plan on Drugs (NPD) around national drugs Strategy 2009-2016. The evaluation program is intended for students, families from 1st to 4th of Secondary Education and indirectly to the teachers who implement the program in classrooms so. The study was conducted in the city of Cordoba (Spain). The working methodology consisted of a mixed methodology of quantitative and qualitative, developed in a longitudinal study of four years, beginning in the academic year 2006-2007 and ending in 2009-2010. The results obtained is that the very positive program raises issues relating to work and family, with the moonstruck and the teaching team, but at the same time to adapt to the changes of adolescence should be more visually appealing, incorporate more activities interactive and associated with Information and Communication Technologies (ICT) and have a flexible to suit the needs of students, families and the school itself looks.

KEYWORDS: drugs addictions prevention, addictions, legal drugs, illegal drugs, strategies

INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD), a través de la Encuesta Bienal Domiciliaria sobre Alcohol y drogas en España, denominada EDADES, que realiza Observatorio Español sobre Drogas para las personas adultas con edades comprendidas entre los 15 y 64 años, hace que esta investigación comience su proceso; debido a que, los resultados que se exponen reflejan que la droga ilegal más consumida en nuestro país es el cannabis con un porcentaje del 27,4%, iniciándose alguna vez en la vida seguida de la cocaína en polvo con un 8,8%. Con respecto a las drogas legales más consumidas siguen siendo alcohol, tabaco. En este año 2011, se observa un incremento en el consumo de hipnosedantes; concretamente el 17,1% de la población encuestada afirma haber consumido tranquilizantes alguna vez en su vida, produciéndose así un incremento de 6.1 puntos porcentuales con respecto al año 2009. El nivel de prevalencia en los últimos doce meses de los hipnosedantes se sitúa entono al 9,8%. Por lo que, estos datos nos muestran que el consumo de hipnosedantes supera la prevalencia del consumo de cannabis, pasando a ser la tercera sustancia legal más consumida por la población española. El alcohol se sitúa en un porcentaje del 76,6% y el alcohol en un 40,2%.

Ante los datos presentados se decide emprender un proceso de investigación sobre un programa de prevención que se lleva a cabo en los centros educativos

a nivel estatal, perteneciente a la Asociación Proyecto Hombre, utilizando la propia red de la institución para llegar a todo el territorio español; concretamente, se decide evaluar el programa universal escolar y familiar "Entre Todos".

El término Prevención Universal, como bien denominan Mrazek y Haggerty (1994), hace referencia a las estrategias dirigidas a toda la población (comunidad local, los alumnos y el vecindario). El objetivo de la prevención universal es impedir o retrasar la aparición de abuso de sustancias, proporcionando todas las personas con la información y las habilidades necesarias para prevenir el problema.

Por lo que, la investigación se desarrolla de manera longitudinal, con una duración de cuatro años, focalizándose en Córdoba (España). El programa se implementa en todos los niveles educativos de Educación Secundaria Obligatoria; comienza la investigación en el curso académico 2006/2007 y finaliza en el curso 2009/2010. Esta investigación, intenta evaluar todas aquellas estrategias que realiza el Programa, implicando a todos los agentes directos del programa, siendo estas familias, docentes y alumnado.

Del mismo modo, la investigación se apoya de manera directa en los datos de la Encuesta Estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (ESTUDES), de carácter bianual, destinada a la población con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, se observa para el curso 2012-2013, que las drogas legales consumidas por mayor porcentaje sigue siendo alcohol (81,9%), tabaco (35,3%); con respecto a las drogas ilegales nos encontramos al cannabis (26,6%), los hipnosedantes (11,6%), cocaína (2,5%) y éxtasis (2,2%). La encuesta ESTUDES, se sitúa dentro del intervalo de edad destinatario de nuestra investigación. La edad media del consumo de drogas se sitúa en torno a los 13 y los 16 años. Las principales sustancias en las que se inician a los 13 años son tabaco, alcohol e inhalantes; a los 14 años hipnosedantes, heroína y cannabis. La cocaína y el resto de drogas del mercado se inician a partir de los 15 años.

Atendiendo al consumo de cannabis, en 2012 se frena la tendencia del consumo descendiente iniciada en 2004. Un dato muy importante a considerar en la prevalencia del consumo de riesgo en el último año, se pasa de un 13,3 en 2006 a un 16,1% en 2012. El rendimiento escolar en el consumo de cannabis, tanto en las calificaciones como a repetir curso, se sitúa en el 44% del alumnado encuestado que ha repetido curso siendo consumidor.

Los y las adolescentes perciben el alcohol (90%), el cannabis (69,4%) y los hipnosedantes (53,4%) como sustancias de fácil disposición. Junto a este dato situamos el riesgo percibido sobre el consumo, donde se obtiene que la sustancia menos peligrosa es el alcohol, y la más peligrosa el tabaco, incluso más que el cannabis.

Ante esta panorámica la investigación pretende evaluar la eficacia del programa, centrándose tanto en el resultado como el proceso. Con respecto al resultado se centrará la investigación en la dimensión de los hábitos de

consumo de los y las adolescentes de 12 a 16 años, para refutar o rechazar los datos de las estadísticas nacionales. Sin embargo, a nivel de proceso se obtendrán fortalezas y debilidades del citado programa, para poder realizar mejoras, adaptar objetivos y poner cambios.

Para poder concluir en torno a los hábitos de consumo de la adolescencia y las bondades y debilidades del programa, la investigación debe centrarse en las directrices que marca el PNSD en su Estrategia Nacional para abordar la prevención de drogodependencias. En la Estrategia Nacional del período 2000-2008, el PNSD realiza una redefinición de las políticas nacionales de adecuación a la realidad del fenómeno de las drogas. Los logros principales relacionados con la investigación presentada hace referencia a:

- Durante un período prolongado de tiempo se ha frenado el consumo de cannabis y cocaína entre la población adolescente. Los datos apuntan a que se está produciendo un proceso de estabilización o incluso de descenso en el consumo de estas sustancias entre los jóvenes con edades entre los catorce y dieciocho años.
- Se ha producido un descenso progresivo de forma discreta de la mortalidad por consumo de drogas ilegales, aunque los datos reflejan que los muertos por esta causa en 2004 fueron de 800.
- Se ha conseguido un descenso en el consumo de tabaco, pero la proporción de personas fumadoras sigue siendo alta. Se estima que se ha producido un descenso de consumidores de bebidas alcohólicas, aunque ha aumentado la frecuencia de episodios de consumos abusivos "borracheras".

La investigación se sitúa en el intervalo de dos Estrategias Nacionales sobre drogas. En la II Estrategia se plantean objetivos relacionados con la citada investigación, entre otros (PNSD, 2009):

- Promover la conciencia social sobre la importancia de los problemas, los daños y los costes personales y sociales relacionados con las drogas, sobre la posibilidad real de evitarlos y sobre la importancia de la sociedad en su conjunto para que se convierta en parte activa en su solución.
- Aumentar las capacidades y habilidades personales de resistencia a la oferta de drogas y a los determinantes de los comportamientos problemáticos.
- Retrasar la edad de inicio del contacto con las drogas.
- Disminuir el consumo de drogas legales e ilegales.
- Mejorar y ampliar la formación de los profesionales que trabajan en este campo, así como la dirigida a personas que colaboran voluntariamente en el mismo.
- Incrementar y mejorar la investigación con el fin de conocer mejor las diversas variables relacionadas con las drogas, su consumo, así como su prevención y tratamiento.

• Potenciar la evaluación sistemática de programas y actuaciones, como instrumento que permita validar las actividades realizadas.

Por todos estos motivos, la investigación que pasamos a desarrollar pretende arrojar datos e información sobre la evaluación de un programa de prevención que se lleva a cabo en el terreno estatal, concretándolo en los hábitos de consumo de la adolescencia, para así poder buscar medidas en el propio programa "Entre Todos" que ayuden a reducir dichos hábitos.

DESARROLLO

En esta investigación se utiliza una metodología mixta en cuanto al empleo de técnicas de recogida de datos tanto cualitativas, con el objetivo de describir con la ayuda de cálculos estadísticos y explicar los hechos sociales desde sus manifestaciones externas y cualitativas. Los hechos sociales en este caso se refieren al contexto de los agentes implicados en la implementación del programa "Entre Todos" en el centro educativo, considerando a familias, alumnado, docentes y orientador. En el aspecto cuantitativo partimos de los cuestionarios aportados por la institución Proyecto Hombre (a nivel nacional) para el alumnado de 1º a 4º de ESO.

El diseño parte del estudio de casos de la ESO en Córdoba, donde se realizaba fielmente la implantación del Programa por docentes y por el equipo técnico de prevención utilizando una metodología cuantitativa y cualitativa. La parte cuantitativa se basa en un cuestionario proporcionado por la propia entidad Asociación Proyecto Hombre para recabar datos estadísticos sobre el programa. La parte cualitativa se realiza con el grupo de discusión de los agentes implicados, junto con la redacción de una autobiografía de la técnica de prevención y la recogida de datos de las memorias anuales del Programa.

Participantes

Las personas participantes en el estudio en la parte cuantitativa son los alumnos y alumnas de Córdoba (España) de 1° a 4° de ESO durante los años académicos 2006/2007 hasta 2009/2010. Un total 917 cuestionarios. Los cuestionarios pasados cuentan con un pretest antes de la implementación del Programa y un postest al finalizar el mismo. El calendario de fechas para pasar dichos cuestionarios era conocido por el/la Orientador/a que organizaba el Programa en la ESO y la técnica de prevención que era la persona responsable de pasarlos al alumnado.

El objetivo primordial de escoger esta ciudad como objeto de estudio se debe a que era considerada una de las pocas que implantaban fielmente el Programa en todos los cursos sin realizar variaciones desde su inicio en el campo de la prevención de adicciones en el entorno educativo en el año 2002.

Variables e instrumento

En la investigación que se presenta el instrumento para la recogida de datos a nivel cuantitativo venía impuesto por la propia entidad propietaria del programa de prevención "Entre Todos".

Las dimensiones en las que se basan los cuestionarios son:

- Dimensión 1. Estado de opinión sobre el consumo: hace referencia a afirmaciones sobre el consumo de sustancias legales e ilegales, donde deben responder verdadero, falso o no sé.
- Dimensión 2. Hábitos de consumo: se hace hincapié en recabar información sobre si el alumnado ha experimentado en el inicio de drogas.
- Dimensión 3. Edad de inicio: promedio de edad en la que se han iniciado en el consumo de drogas.
- Dimensión 4. Frecuencia del consumo: intervalo del consumo de manera semanal, mensual.
- Dimensión 5. Aspecto social del consumo: recabar información sobre si el grupo de iguales del alumnado consume drogas.

Cada cuestionario de la investigación utiliza dichas dimensiones y las adapta a la realidad y la edad de cada nivel educativo, por lo que el cuestionario no es idéntico en cada nivel educativo.

Procedimiento

Previa a la implementación del programa "Entre Todos", la técnica de prevención solicitaba al alumnado la cumplimentación de los cuestionarios correspondientes al alumnado de 1° a 4° de ESO durante los meses de septiembre y octubre.

Pasado ese momento y después de completar el Programa de prevención, en el mes de mayo, la técnica de prevención volvía al aula para pasar los cuestionarios correspondientes al postest para los todos los cursos de 1° a 4° de ESO durante los cursos 2006/2007 hasta 20009/2010, curso académico donde habían terminado programa "Entre Todos" el alumnado que lo inició en 1° de ESO.

Finalizado este proceso, para el análisis cualitativo se realizó un grupo de discusión con los agentes implicados en el programa "Entre Todos": alumnado (que había realizado todo el programa de 4 años de duración), familias (madres que habían participado desde el inicio en el programa familiar, paralelo al escolar), docentes (que habían desarrollado el Programa durante el curso en cada nivel educativo), orientador (persona que organizaba y colaboraba en el buen funcionamiento del programa en el centro), técnica de prevención (persona que supervisaba el programa, formaba al equipo docente y trabaja con las familias).

Junto a este grupo de discusión se realizó una autobiografía de la propia persona técnica de prevención que había llevado a cabo el programa con la colaboración del equipo docente. El objetivo de la misma era aportar más información sobre las bondades y debilidades del programa de prevención "Entre Todos", más allá del análisis estadístico y el cualitativo.

Análisis de datos

Para la obtención de los resultados de la presente investigación se ha abordado una estadística descriptiva basada en la dimensión hábitos de consumo, utilizando para ello la codificación de los mismos con el programa estadístico SPSS (Statistical Packageforthe Social Sciences), versión 15.0, al ser considerado como una herramienta base para la investigación dentro del ámbito de las Ciencias Sociales.

Por otro lado, para el análisis de los datos cualitativos obtenidos del grupo de discusión fueron codificados con el software de análisis de datos cualitativos de QSR International y Nvivo que ayuda a organizar y analizar la información, a explorar, visualizar patrones, además de facilitar la justificación de manera rigurosa de conclusiones con evidencia, versión 10.

Análisis de los resultados

Con respecto a los hábitos de consumo de drogas en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, que comprende los niveles de 1° y 2°, la gráfica 1.1refleja que el consumo de alcohol está muy instaurado entre el alumnado de 12 a 14 años. Principalmente el consumo de alcohol se inicia en 2° de ESO con una media de 78,46%.

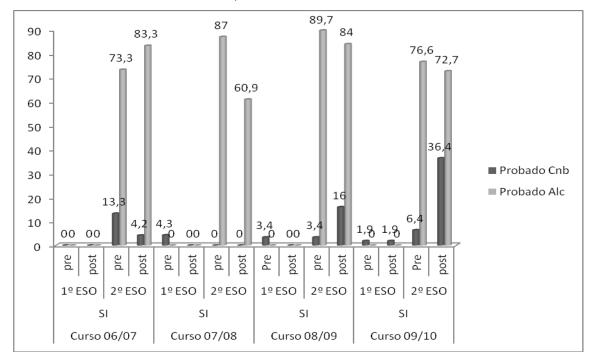


Gráfico 1.1: Porcentaje de alumnado que se ha iniciado en el consumo de alcohol y cannabis en el primer ciclo de ESO

Atendiendo al inicio en el consumo de cannabis, se observa que el consumo se realiza de manera escalonada, de manera que, conforme van pasando los cursos académicos el inicio en el consumo se realiza en un porcentaje más elevado, pasando de 13,3% en el curso 2006/2007 al 36,4% en el curso académico 2009/2010; como se observa en la gráfica 1.1.

En el curso 2006/2007, la media de consumo de tabaco en 3° de ESO es del 21,73% en pre y 19,42% en postest. En 4° de ESO la media de inicio en el consumo de tabaco es del 23,22% en pre y del 19,42% en postest. A nivel general no parece un porcentaje muy elevado, pero es necesario destacar que de manera independiente el 44,4% en post del alumnado de 3° ESO, afirman fumar tabaco los fines de semana casi siempre que salen, junto a un 22,2% en post que consumen a diario. En el alumnado de 4° de ESO los porcentajes son muy parecidos.

El inicio en el consumo de alcohol, la media de experimentación en el alumnado de 3° de ESO es del 24,97% en pre y del 23,62% en post. Sin embargo, en 4° de ESO pasamos de un 25% en pre a un 24,97% en post. Se observa un descenso tibio de los datos del pretest a los del postest, debido a la implementación del programa de prevención "Entre Todos".

Es necesario destacar de manera significativa que el 55,6% en post del alumnado de 3° de ESO, junto a un 33,3 de alumnado de 4° de ESO, que expresa su consumo habitual de alcohol casi siempre que sale con el grupo de iguales, además existe un 11,11% en 3° ESO y un 22,2% en 4° ESO que consumen siempre que salen con los y las amigas.

Ante el ítem referido al haberse mareado o emborrachado alguna vez el 29,7% del alumnado de 3° de ESO, como contrapartida el alumnado de 4° de ESO lo ha realizado en un 49,25%. En el último mes antes de pasar el postest afirman que les ha sucedió un 11,5% en 3° de ESO casi todos los fines de semana, junto a un 18,6% que les sucede todos los fines de semana. Al alumnado de 4° de ESO les sucede caso todos los fines de semana en un 11,1%, incluyendo un 36,5% todos los fines de semana.

Ante el ítem de experimentar con otras drogas solo el 5,6% de los alumnos y alumnas encuestadas afirman iniciarse en otras drogas distintas a las legales. Sin embargo, en 4º de ESO la media de experimentación de otras drogas se sitúa en torno al 40,05%.

Las drogas principales con las que han experimentado son cannabis en un 5,6% en 3° ESO y un 36,5% en 4° de ESO. Además le sumamos otras drogas en 3° de ESO como cocaína en un 11,1%, éxtasis, anfetaminas y alucinógenos en un 5,6%.

En el *curso2007/2008*, la media de consumo de tabaco en 3° de ESO es del 25% en pre y 23,9% en postest. En 4° de ESO la media de inicio en el consumo de tabaco es del 47,5% en pre y del 22,5% en postest. En este caso, se ha

reducido el consumo de tabaco entre el alumnado de 4º de ESO después de la intervención.

En un principio no reflejan porcentajes muy altos, pero si revisamos pormenorizadamente la frecuencia del consumo; el alumnado de 3º de ESO fuma diariamente en un porcentaje medio del 63,5%. Sin embargo, el alumnado de 4º pasa de un 60% de consumo de tabaco diario a un 15%.

El inicio en el consumo de alcohol, la media de experimentación en el alumnado de 3° de ESO es del 24,97% en pre y del 50% en post. Sin embargo, en 4° de ESO pasamos de un 25% en pre a un 23,75% en post. Se observa un repunte importante en el consumo de alcohol por parte del alumnado de 3° de ESO. Dichos datos confrontan con el porcentaje de 4° de ESO, que en ambos casos es menor.

El problema reside en que el 32,5% del alumnado de 4° de ESO se ha mareado o emborrachado siendo habitual dicho comportamiento cuando salen de fiesta con las amistades casi todos los fines de semana en un 20%. Un dato muy significativo es que el 25% del alumnado encuestado de 4° de ESO, reconoce beber a diario.

A este respecto, las drogas ilegales más consumidas en 3º de ESO es solo cannabis con un 17,4%, en 4º de ESO los porcentajes oscilan entre cannabis con un 45%, éxtasis e inhalantes con un 15% y cocaína con un 5%.

Atendiendo a los datos obtenidos durante el *curso 2008/2009*, observamos que el consumo de tabaco entre el alumnado de 3° de ESO se sitúa en torno al 24,97% en pre y al 12,5% en postet. El alumnado de 4° de ESO, no reduce su experimentación del pre al post sino que la aumenta levemente, pasando de un 22,05% a un 23,6%.

El dato más preocupante es que el 57,9% en pre fuma tabaco los fines de semana. Como dato positivo se puede afirmar que una vez concluido el Programa de prevención el consumo en los fines de semana se reduce a un 25%. En 4º de ESO, la situación se invierte una vez finalizado el Programa, pasando de un 29,4% de consumo los fines de semana cuando salen a un 44,4%.

Con respecto al consumo de alcohol los porcentajes en 3° y 4° de ESO son muy similares siendo la media de 3° de ESO de un 24,34%, y la media de 4° de ESO de un 24,29%.

Con el consumo de esta sustancia, sucede lo mismo que en el caso del tabaco, el alumnado de 3º de ESO afirma que consumen alcohol casi siempre cuando salen con los amigos y amigas 57,9%, reduciendo dicho consumo pasado el Programa a un 25%. En el caso de 4º de ESO la tendencia sigue descendiendo el porcentaje de consumo de alcohol diariamente siempre que salen los fines de semana con las amistades es de un 29,4% en pre y disminuye a un 22,2%.

Sin embargo, aunque descienda el consumo de alcohol del pre al post, son unas cifras muy elevadas que deben ser conocidas para alertar de la necesidad de abordar el tema del consumo de las drogas legales entre la adolescencia.

De todo el alumnado encuestado, el 48,7% de 3° ESO reconocen haberse mareado o emborrachado, perdiendo el control del consumo, siendo el porcentaje de un 51,2%.

En las cuestiones relacionadas con el consumo de otras drogas diferentes a alcohol y tabaco, se puede afirmar que el 30,8% en 3° de ESO y el 19,9% en 4° de ESO han experimentado con otras drogas.

En 3° de ESO solo han experimentado con cannabis en torno al 30,8%; sin embargo, en 4° de ESO el 17,1% se ha iniciado en el consumo de cannabis, junto a un 5,6% que ha probado cocaína.

Por lo tanto, podemos decir que el alumnado de 3° y 4° de ESO del curso académico 2008/2009 consumen habitualmente drogas legales y además están manteniendo un consumo elevado de drogas ilegales, principalmente cannabis.

Por último, en el *curso 2009/2010*, el alumnado de 3° de ESO sitúa su consumo de tabaco en torno al 23,85% tanto antes como después de la intervención. En 4° de ESO el alumnado consume tabaco un 22,92% en pre y un 22,35% en postest. Dicho consumo lo realizan de manera habitual todos los días en un porcentaje medio de 67,3% en 3° de ESO y del 51,6% en 4° de ESO.

Con respecto al consumo de alcohol el alumnado de 3° de ESO ha descendido su consumo pasando del 25% en pre al 12,77% en postest.

Finalizado el Programa de prevención en 4° de ESO, se observa del mismo modo un moderado descenso pasando del 25,02% al 23,4%. El consumo de alcohol se produce principalmente en los ítems de casi siempre o siempre que salgo de fiesta con amistades tanto en 3° como en 4° de ESO.

El consumo de alcohol lleva asociado el proceso de marearse o emborracharse, en el alumnado encuestado el 17,5% y el 36,8% en 3° y 4° respectivamente les ha sucedido. Siempre se produce los fines de semana casi todos o todos los que salen de fiesta en 3° de ESO en un porcentaje medio del 18,7% aproximadamente. En 4° de ESO el porcentaje supera el 27,4%.

Si revisamos la experimentación en el consumo de otras drogas el porcentaje medio es de 6,6% en 3° y del 22,05% en 4° de ESO.

La droga ilegal con la que más han experimentado en 3º de ESO es el cannabis con un 6,6%, junto a un 2,2% en éxtasis, anfetaminas, dopamina e inhalantes.

En 4º de ESO la droga ilegal más consumida ha sido cannabis con un 22,1%, junto a un 4,25% de cocaína y a un 2,1% de éxtasis, anfetaminas y alucinógenos.

Los resultados obtenidos del análisis cualitativo se obtuvieron en primera instancia del grupo de discusión desarrollado por docentes, alumnado, familias,

persona técnica de prevención y responsable de la coordinación del programa en la ESO, que recaía en la figura del orientador/a.

En el análisis de contenidos realizados las categorías más representativas que destacan la eficacia del Programa:

- Reflexión personal de las familias con cambio de actitud
- Reflexión personal del alumnado con cambio de actitud
- Reflexión personal del equipo docente con cambio de actitud
- Herramientas fruto de las acciones y actividades del programa del alumnado
- Herramientas fruto de las acciones y actividades del programa de las familias
- Información sobre drogas en el equipo docente

Los aspectos más destacados a mejorar del Programa, se destacan:

- Mejoras en la inclusión de contenidos por parte del equipo docente.
- Mejoras en la inclusión de contenidos por parte de la familia
- Mejoras organizativas introducidas por la familia.

De manera resumida a nivel familiar el Programa persigue convertirse en un lugar de encuentro, de debate y comunicación donde las familias pueden resolver sus conflictos en comunidad; a la vez que se forman e informan para desarrollar destrezas y estrategias para poner en funcionamiento con los y las menores para mejorar el clima familiar.

En las familias el programa les ha ayudado aponer límites y normas ante conductas de los y las menores, a mejorar su autoestima y la de la familia por ende, y dejar de confundirla con el estado anímico personal de los adultos.

El abordar temas de manera conjunta con otras familias, relaja el sentimiento de rareza, ya que, no se siente como la única persona que tiene esa dificultad. Además de aprender términos y situaciones donde se encuentran gran cantidad de factores de riesgo no tenidos en cuenta por la familia hasta el momento.

Con respecto al alumnado destacan las sesiones vivenciadas del programa "Entre Todos" en sus aulas, les han ayudado a ser capaces de identificar sus sentimientos, y a ser capaces de enfrentarse a situaciones de su vida cotidiana de forma asertiva; desarrollando habilidades sociales poco afianzadas en ellos y ellas.

El alumnado valora positivamente el hecho de la participación del equipo técnico de prevención de Proyecto Hombre en las actividades con el alumnado, principalmente las relacionadas con la información sobre drogas. Ya que, desde su óptica les proporcionaba una visión de la realidad que sucede con el consumo de drogas distinto al que pueden aportarles sus tutores y su familia.

El propio alumnado reconoce que las unidades didácticas relacionadas con la información sobre drogas son importantes. Sin embargo, consideran que son incapaces de concebir el cannabis como una droga peligrosa como reflejan los datos cuantitativos. El principal argumento que aportan es que es la sustancia que más consumen los jóvenes y la que se encuentra más normalizada aunque sea ilegal; ya que, asusta menos que otra sustancia como puede ser la cocaína.

Por este motivo, el propio alumnado solicita más programas preventivos donde se les facilite el poder decidir sobre sus actos poniendo sobre la mesa los aspectos positivos y negativos del consumo, no solamente hablando de drogas, sino desarrollando habilidades y estrategias que les posibilite tomar sus propias decisiones.

El último agente implicado en el programa, el equipo docente, reconocen haber notado un cambio en la personalidad del alumnado, ven a los alumnos y las alumnas más maduros, responsables y con capacidad para enfrentarse a situaciones de ofrecimiento de drogas. En definitiva, el profesorado considera que el programa ha ayudado al alumnado a ser capaz de tomar sus propias decisiones, o en muchos casos a sentar las bases para realizar ese proceso.

El profesorado por su parte, reconoce haber madurado a la vez que el alumnado; debido a que, con la implantación del Programa a lo largo de los años han comprendido que un programa de prevención de drogas no puede basarse en dar información únicamente sobre sustancias, sino que se necesitan trabajar habilidades, destrezas, estrategias que potencien en el alumnado el proceso de crecimiento personal de cada alumno y cada alumna para hacerles reflexionar sobre su toma de decisiones y discernir sobre las acciones que realizan y las consecuencias que se derivan de ello.

Además el profesorado entiende el papel preponderante que les concede el Programa, al situarlos como referentes delante del alumnado; ya que como ellos mismo dicen "Nos hacen más caso que a los padres".

También destaca el profesorado la formación recibida por parte de las personas técnicas de drogodependencias de Proyecto Hombre, y el apoyo prestado en la supervisión, motivación a la horade implementar el Programa en las aulas.

Alumnado y profesorado coinciden que, como se obtiene en los datos cuantitativos, existe una disminución de la percepción de riesgo en sustancias como alcohol, tabaco y cannabis. Las razones que aumentan ambos sectores para la baja percepción de riesgo, se deriva de la facilidad de acceso a las mismas. Por lo que, el Programa de Prevención debe seguir implantándose en las aulas para seguir con la tendencia de facilitar el crecimiento personal del alumnado, de las familias y del profesorado.

Atendiendo a las debilidades del Programa se hacen referencia tanto a materiales, como a contenidos, organización y unidades temáticas expresadas por familias, docentes y alumnado. No realizamos distinción entre ellos, ya que, todos estaban de acuerdo en las debilidades del Programa. Las debilidades que

presentamos dan respuesta a dos de los objetivos específicos de nuestra investigación, referidos a analizar las debilidades del Programa y evaluar los materiales que se utilizan para la implementación del programa. Las principales debilidades que el Programa debe mejorar son:

- La información sobre sustancias que lleva a cabo el programa consigue hacer entender los efectos, desmitificar falsos estereotipos de consumo relacionado con ciertas drogas, pero no logra el Programa con toda la información que aporta aumentar la percepción de riesgo en torno a sustancias como el tabaco, el alcohol y el cannabis. Esta idea queda reforzada por las estadísticas del Plan Nacional sobre drogas en la encuesta dirigida a la población juvenil, ESTUDES 2010, donde se expresa que el consumo de estas sustancias aumenta, situándose en torno al 73,5% de las personas encuestadas consumen habitualmente tabaco y alcohol. Estos datos refutan la idea del descenso en la percepción de riesgo al respecto de su consumo, derivado los hábitos de madurez y crecimiento con el que juegan los y las adolescentes a través del consumo de sustancias.
- Los cuestionarios finales (postest) se pasan por el mes de mayo; mes de muchas fiestas en la ciudad, circunstancia que provoca la oportunidad de experimentar el consumo de drogas para cumplir la función principal en la adolescencia buscar sensaciones nuevas, sentirse adultos y ser aceptados en el grupo de iguales. Esta circunstancia hace que alumnado que no había consumido nunca, se iniciase en el consumo como parte de su proceso de acercamiento al grupo de iguales y como aspecto evolutivo de búsqueda de sensaciones.
- El programa en sí, junto a docentes, personal técnico de prevención y familia deben tener muy presente la influencia del grupo de iguales con los que comparten su tiempo de ocio, y por ende que dentro de esos grupos existan personas consumidoras, que no se encuentran bajo el influjo del programa de prevención que puedan arrastrar a adolescentes a iniciarse en un consumo si no son capaces de tomar decisiones por sí mismos.
- Las unidades sobre información sobre drogas se adecuan a las edades y madurez de los y las adolescentes pero no consiguen modificar su concepción sobre el consumo de drogas legales (tabaco y alcohol) y de drogas ilegales (cannabis principalmente). Las argumentaciones que ofrecen a este respecto hacen referencia a que son sustancias muy consumidas por la adolescencia y están muy normalizadas, incluso el cannabis aunque sea ilegal su consumo en la vía pública. Además se juega con el hándicap que su opinión es que estas drogas no generan tantas consecuencias negativas para ellos y ellas, según su pensamiento, como otras drogas ilegales como la cocaína. Por lo que, una debilidad del propio programa es poder explicar de manera específica consecuencias y efectos

con total claridad para que el alumnado por sí mismo pueda discernir y decidir su proceder en torno al consumo de drogas tanto legales como ilegales.

• El programa cuenta con un hándicap importante derivado de la falta de asistencia de las familias a las sesiones familiares. Es decir, en lugar de acudir el 100% de las familias de un aula de 30 alumnos y alumnas, acuden alrededor del 25%. Se le suma la circunstancia que las personas que acuden son las familias más preocupadas por sus hijos e hijas y que están dispuestas a hacer todo lo posible para mejorar las relaciones familiares y colaborar en la educación de sus hijos e hijas. Lo que tiene en cuenta como comentan las madres es que se necesita una persona ajena a la familia para que dé pistas sobre cómo mejorar en la educación de sus hijos e hijas, analizando las situaciones con objetividad y criterio, sin necesidad de mezclar sentimientos, como ocurre en las familias.

CONCLUSIONES

Partiendo de los datos cuantitativos y cualitativos, se observa que en el alumnado el consumo de drogas legales, principalmente tabaco y alcohol, en nuestro país está muy instaurado entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, como se puede observar en la gráfica 1.2.

Los datos muestran que el tabaco se convierte en una droga que se consume a diario y, sin embargo, el alcohol se encuentra asociado a espacios de ocio y tiempo libre donde el y la adolescente buscan evadirse de responsabilidades para pasarlo bien.

Para facilitar la discusión se ha confeccionada el gráfico 1.2, que resumen con los datos más relevantes comentados.

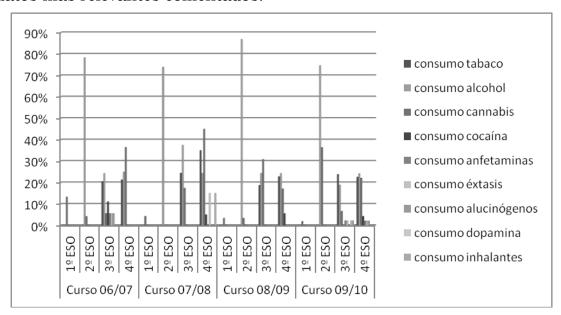


Gráfico1.2: Resumen de los hábitos de consumo del alumnado de ESO, del centro objeto de estudio.

Las principales aportaciones que se presentan es que el alumnado tanto del primer como del segundo ciclo de ESO, no ha descendido de forma muy sutil el cambio de opinión sobre el consumo habitual que realizan sobre sustancias como el tabaco, alcohol y cannabis. En concreto los casos que más preocupan es que en 3º y 4º de ESO se asocia el consumo de alcohol principalmente a los espacios de ocio, que consisten principalmente en salir de fiesta y beber, legando incluso a emborracharse para que sea divertido.

La adolescencia de hoy no concibe estas drogas como tales, las considera el ritual propio de madurez para convertirse en adultos, situación que preocupa a las personas que trabajan en el campo de las drogodependencias; debido a que, su percepción de riesgo es tan baja que lo que provoca es un aumento del consumo.

Para los y las adolescentes el cannabis es considerado una sustancia que no provoca conflictos, y que según las palabras del alumnado que participó en el grupo de discusión no genera dificultades; ya que, no se observan efectos palpables a simple vista en las personas que lo consumen. Este hecho, hace que se deba extremar la preocupación por informar y formar sobre drogas en este aspecto. El cannabis está asociado a actividades de ocio y diversión, convirtiéndose en droga de transición para continuar con el consumo de otras drogas ilegales.

Por lo tanto, los programas de prevención de drogodependencias no solo deben aportar información sobre drogas, sino que deben aportar estrategias y herramientas para que la persona madure por sí misma y sea capaz de discernir si su comportamiento con el consumo de drogas es adecuado o no. Se debe hacer mucho hincapié en las actividades de ocio y las alternativas que se plantean desde las distintas administraciones locales, autonómicas, intentando formar a la adolescencia en un ocio saludable. Para ello es necesario trabajar con el grupo de iguales, que es el grupo de referencia principal entre la adolescencia, convirtiéndose en un factor de riesgo o protección por sí mismo, según las actividades que preconicen.

Acuñando las indicaciones del National Crime Prevention Centre (2009) nos dice que los programas de prevención deben ser duraderos y estables en el tiempo, sin centrarse en acciones puntuales. Recomiendan no basarse únicamente en uso o abuso de drogas, sino que es necesario formar a la persona de manera integral.

Por lo tanto, la investigación que se presenta pretende arrojar luz sobre la necesidad de seguir apostando por las estrategias preventivas estables en el tiempo y duraderas, para que calen en el alumnado adolescente para que comiencen a modificar sus patrones de consumo y su relación con las drogas existentes en el mercado. En el caso concreto, el programa de prevención "Entre Todos" recoge las indicaciones del National Crime Prevention Centre, ya que se basa en un programa multicomponente donde se empodera la labor preventiva de la familia, del alumnado y del equipo docente. Sin olvidar que se debe

recalcar y reforzar en este programa el papel preventivo de las actividades de ocio y del grupo de iguales.

Todas estas ideas quedan reforzadas por el Tobler Research Associates (2000), que recomienda que los programas preventivos deben ser interactivos para que fomenten habilidades interpersonales y la participación activa entre alumnado y profesorado.

En definitiva, los programas preventivos de nuestro país deben modificarse para adaptarse a los nuevos patrones sociales que existen, debido a que, ya en ESO no solo se experimenta con alcohol y tabaco, sino que el cannabis está instaurado de manera permanente a partir del segundo ciclo de ESO. Nuestro programa de prevención está en proceso de modificación para poder adaptarse a los cambios sociales que se encuentran en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión de Prevención (2002). Programa de Prevención Universal Escolar y familiar "Entre Todos". Aravaca: Asociación Proyecto Hombre.

Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). Evaluación Final de la Estrategia nacional sobre drogas 2000-2008. Madrid: Plan Nacional sobre drogas.

Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad (2012). Informe Nacional 2012 (datos 2011) al Observatorio Europeo de drogas y toxicomanías por el Punto Focal Nacional Reitox. Madrid: Delegación Plan Nacional Sobre Drogas.

Ministerio del Interior (2009). Estrategia Nacional sobre drogas 2009-2016. Madrid: Plan Nacional sobre drogas.

Mrazek, P.J y Haggerty, R.J., eds. (1994). Reduciendo los riesgos para trastornos mentales: Fronteras para la investigación de intervención preventiva. En Organización Mundial de la Salud (2004). *Prevención de los Trastornos Mentales: INTERVENCIONES EFECTIVAS Y OPCIONES DE POLÍTICAS. Ginebra: OMS.*

National Crime Prevention Centre (2009). School-Based drug abuse prevention: promising and successful programs. Canadá: National Crime Prevention Centre.

Rubio, M.J. y Varas, J. (1999). El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Editorial CCS.

Tobler Research Associates (2000). Adolescents Respond Best to Interactive Drug Prevention Programs. Journal of Primary Prevention, 20(4), p. 275-336.